ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Nº 033/2014.-

En la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay a los treinta días del mes de mayo del año dos mil catorce, siendo las catorce y quince horas en el local de la Secretaria de Acción Social, sito en Avenida Mariscal López casi Coronel Pampliega, Zona Norte, Ciudad de Fernando de la Mora, 2do. Piso, se encuentra el Lic. Hugo Cantero León, Director de la D.U.O.C., Pedro Gustavo López Cáceres, Jefe de Departamento de Licitaciones de la D.U.O.C., la Abog. Roberto Oviedo de la Dirección de Asesoría Jurídica de la SAS; en representación de los Oferentes se encuentran la Señora Sonia Beatriz Santacruz de la firma ALTERNATIVA S.A. y el señor Elías Candía de la firma Office Clip S.R.L.; para proceder a la Apertura de los sobres de Ofertas del llamado por ***Contratación Directa para "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER", ID Nº 277.381*** de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

El Lic. Hugo Cantero León, Director de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, de la S.A.S., inicia la reunión informando a los presentes que el llamado fue realizado respetando las normas establecidas en la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas e informa que se ha presentado 5 (Cinco) ofertas siendo las siguientes:------
Sobre 1: LIPAR S.A.: Cotiza para el Lote N° 2.----------
Sobre 2: MASTER SOFT Paraguay SRL: Cotiza para el Lote N° 1.----------
Sobre 3: OFFICE COMPU SA: Cotiza para el Lote N° 1.----------
Sobre 4: OFFICE CLIP SRL: Cotiza para el Lote N° 2 y Lote Nº 3.----------
Sobre 5: ALTERNATIVA S.A.: Cotiza para el Lote N° 2 y Lote Nº 3.----------

En atención a lo expuesto en el Anexo B, Datos de la Contratación (DDLC) numeral 17 ***"Las ofertas deberán expresar en el sobre, los lotes en que realizan sus propuestas; este requisito es realizado de manera a garantizar a la convocante la presentación del mínimo de ofertas establecido en el artículo 34º de la Ley 2051/03; de no contarse con el número minino de ofertas para todos los lotes, vencido el plazo para la presentación de ofertas originalmente establecidas, la Convocante podrá realizar una prórroga de la presentación y apertura según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 805/09 y el artículo 34 dela Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas***".----------

Se comunica que la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones realizará una Adenda de extensión del plazo de presentación de ofertas del presente llamado, el cual será comunicado al oferente que ha presentado su oferta y publicado en el Sistema de Información de la Contrataciones Públicas (SICP) de la DNCP.----------

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 14:25 pm horas, previa lectura y ratificación de su contenido, firmado en un ejemplar por los presentes.----------

Lic. Hugo F. Cantero León
Encargado de la DUOC

Pedro Gustavo López Cáceres
Jefe de Departamento de Licitaciones

Abog. Roberto Oviedo

Sonia Beatriz Santacruz
Alternativa S.A.

Elias Candia
Office Clip S.R.L.